



Registro Nacional ICA N° PL0016372023

1. Propiedades físico - químicas

Ingrediente activo:	Dinotefuran 150 + Etofenprox 150 g/L.
Números identificadores:	CAS _{DINO} 165252-70-0. CAS _{ETOF} 80844-07-1, CE 407-980-2, Indice 604-091-00-3.
Formulación:	Dispersión en aceite – OD.
Grupo químico:	Furanicotinyl (IRAC 4A, Neonicotinoide 3 ^a generación) + Piretroide no ester (IRAC 3A).
Fórmula química:	Dinotefuran. (EZ)-(RS)-1-methyl-2-nitro-3-(tetrahydro-3-furylmethyl) guanidine. Etofenprox. 2-(4-ethoxyphenyl)-2- methylpropyl 3-phenoxybenzyl ether.
Actividad:	Insecticida.
Categoría toxicológica:	II, Dañino, Moderadamente peligroso, Franja amarilla.

2. Mecanismo y modo de acción

Mecanismo de acción. El dinotefuran interrumpe el funcionamiento del sistema nervioso de los insectos al inhibir los receptores nicotínicos de la acetilcolina como agonista, paralizando los insectos. El etofenprox altera el balance de iones sodio/potasio interrumpiendo la transmisión de los impulsos nerviosos, lo cual paraliza al insecto causando su muerte.

Modo de acción. El dinotefuran es un insecticida sistémico y translaminar con acción por contacto y por ingestión. Es absorbido fácilmente por la planta y traslocado acropétalmente. Controla insectos chupadores, minadores y masticadores del tejido de las plantas en varios cultivos. El etofenprox actúa por contacto e ingestión en un amplio rango de insectos plagas del follaje de los cultivos.

Riesgo de resistencia. Se han reportado casos de resistencia al etofenprox en especies de *Anopheles* sp., *Blatella* sp., *Culex* sp., y *Helicoverpa* sp., con relación a su uso frecuente en salud pública en otros países por lo que se recomienda usar bajo medidas de manejo de resistencia como rotación de mecanismos de acción, aplicación en estados tempranos de las plagas, control de la dosis de campo y prácticas culturales.

3. Generalidades

INSECPAR® 300 OD es un insecticida sistémico-translaminar a base de Dinotefuran y de Etofenprox para el control de insectos plagas chupadores, chupadores – raspadores y masticadores de follaje, con acción por contacto e ingestión que paraliza el sistema nervioso de los insectos generando su rápido control.

4. Recomendaciones de uso

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	LMR ¹ (ppm)	P.C. ² (días)	P.R. (horas)
Aguacate	Trips <i>Frankliniella gardeniae</i>	0.45 L/Ha	N.D. ^a 0.01 ^b	90	4**
	Chinche <i>Monalonion velezangeli</i>	0.25 L/Ha		50	
Arroz	Diatraea <i>Diatraea saccharalis</i>	120 – 140 cc/ha	8.0 ^a 0.01 ^b	14	4
Naranja, Limón*, Mandarina*, Lima*, Tangelo*, Toronja*	Diaphorina <i>Diaphorina citri</i>	0.50 L/Ha	N.D. ^a 1.5 ^b	7	4**
Rosa	Trips <i>Frankliniella occidentalis</i>	0.9 L/ha	N.A.	N.A.	4
Tomate	Mosca blanca <i>Trialeurodes vaporariorum</i>	0.48 L/ha	N.D. ^a 0.7 ^b	3	

P.C.: Tiempo mínimo que debe transcurrir entre la última aplicación y la cosecha del producto para el cumplimiento del LMR.

P.R.: Tiempo que debe transcurrir entre la aplicación y la reentrada de personas al área tratada.

*De acuerdo con la Resolución ICA 4754 del 7 de diciembre de 2011.

**Se podrá ingresar al cultivo dos (2) horas después de la última aplicación del producto, siempre y cuando exista previa autorización del agrónomo responsable y se utilicen los elementos de protección personal adecuados.

^aDinotefuran. ^bEtofenprox. N.D. No disponible. N.A. No aplica.

⁽¹⁾ LMR: Límite máximo de residuos. Valores de referencia tomados de EU Pesticides Database.

⁽²⁾ Conforme a etiqueta ICA vigente.

Frecuencia y época de aplicación por cultivo: En aguacate, naranja y tomate se recomienda realizar una (1) aplicación, y en Rosa un máximo dos (2) aplicaciones por ciclo de cultivo según el monitoreo de la plaga para precisar el momento oportuno de aplicación. En Aguacate, usar 2 a 3 L de mezcla por árbol. En naranja, se recomienda aplicar 1 a 2 L de mezcla por árbol dirigido a los terminales. En Tomate, usar 200 L de mezcla/ha dirigiendo la aplicación al envés de las hojas. En Rosa, usar en general 5 L de mezcla / cama de 30 m² a partir del momento en que el botón empieza a rayar color.

Selectividad y Compatibilidad. INSECPAR® 300 OD no es fitotóxico cuando se usa conforme a las recomendaciones de etiqueta. No mezclar con agentes fuertemente alcalinos. En caso de mezcla con productos y/o aplicaciones en cultivos en los que no se conozca su selectividad y/o compatibilidad de mezcla, recomendamos bajo responsabilidad del usuario realizar una prueba a pequeña escala, antes de la aplicación comercial.

5. Medidas de cuidado al medio ambiente

- En caso de derrame, recoja y deseche de acuerdo con la autoridad local competente.
- Evite contaminar con el producto las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano, animal o riego de cultivo.
- Tóxico para organismos acuáticos. No contamine fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos.
- Respetar las franjas de seguridad con relación a cuerpos de agua, carreteras, personas, animales y/o cultivos susceptibles por contaminación.
- Para la protección de la fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.
- Tenga en cuenta las franjas de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicación aérea entre la aplicación y los ríos, carreteras, personas, animales y/o cultivos susceptibles más cercanos.
- Evite realizar aplicaciones cuando las abejas estén en actividad sobre el cultivo.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA EL AGUA EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN. LUEGO INUTILÍCE EL ENVASE TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

6. Almacenamiento y manejo adecuado del producto

- Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños.
- Almacene el producto en un sitio seguro retirado de alimentos y medicinas de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco).
- Siempre mantenga el producto en su empaque original.
- Durante las aplicaciones “Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada antes de cumplido el periodo de re-entrada: overol, guantes de neopreno ó PVC, botas de caucho, gorra, anteojos irrompibles y máscara especial para plaguicidas.

ADVERTENCIA: “NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONSERVAR ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO.”

7. Información toxicológica

Frases específicas toxicológicas: PELIGROSO SI ES INHALADO. EVITE RESPIRAR POLVO, VAPOR O ASPERSIÓN.

Categoría Toxicológica: II, Dañino, Moderadamente peligroso, Franja amarilla.

Pictogramas de precaución:

Manejo seguro en el almacenamiento, manipulación y preparación del producto.



Manejo seguro durante y después de la aplicación del producto.



Teléfonos de Emergencia: CISPROQUIM 01 8000 916012 (Fuera de Bogotá).
CISPROQUIM en Bogotá las 24 horas, (57 1) 9191919, (57 1) 2886012.

*Elaborado por: Departamento Técnico Rotam Albaugh.
Actualizado mayo 2024.*